



GOBIERNO CIVIL
DE
TERUEL

8. CIVIL 670/122 1
DEPENDENCIA

Secc. A.L. y Coordi-
nación.

AÑO 1.975

NUMERO

[Empty box for number]

EXPEDIENTE

FORMICHE ALTO

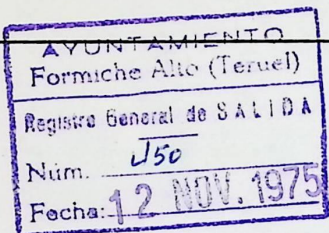
ALCALDIA

EXTRACTO

Baja Concejal, Lucinio Báguena, por traslado
de residencia

Ayuntamiento de **FORMICHE ALTO** (Teruel)

Núm. _____

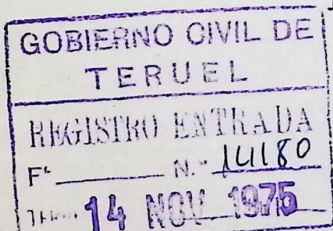


e.

Pláceme poner en conocimiento de V.E. de que el Concejal de este Ayuntamiento D. LUCINIO BAGUENA COMEJOS, solicitó la baja de vecino de esta localidad para trasladarse a la de Teruel, por lo que según lo dispuesto en el Art. 36-1^a del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, esta Alcaldía considera la pérdida del cargo del citado Concejal.-

No obstante V.E. resolverá lo expuesto. Dios guarde a V.E. muchos años.-
Formiche Alto, 12 de Noviembre de 1.975.

EL ALCALDE,



Juan José Solís

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.-

TERUEL

14 Noviembre 1975

4.^o
3203

450 de 12-11-75

Baja Concejal.

Visto su escrito de referencia, sobre baja del Concejal de ese Ayuntamiento, D. Lucinio Báguena Conejos.

RESULTANDO: Que el citado Concej^{al} ha trasladado definitivamente su residencia a esta Capital.

CONSIDERANDO: Que a tenor de lo dispuesto en el artículo 36 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, el cambio de vecindad implica la pérdida automática del cargo de Concejal.

ESTE GOBIERNO CIVIL, ha resuelto que el citado Concejal, D. Lucinio Báguena Conejos, cause baja con esta fecha como miembro de esa Corporación Municipal, por traslado definitivo de su residencia a Teruel.

Lo que comunico a V.S. para su conocimiento, el de la Corporación, interesado y demás efectos.

Dios guarde a V.S. muchos años
EL GOBERNADOR CIVIL

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de

14 Noviembre 1.975

42

13202

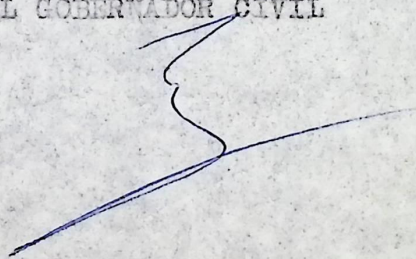
Baja Concejal, por traslado de residencia.

Ilmo. Sr.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.I. que en el día hoy y por cambio de residencia a Teruel, ha causado baja el Concejal del Ayuntamiento de FORMICHE ALTO, de esta provincia, D. Lucinio Bágüena Conejos, perteneciente al Grupo de representación Familiar.

Dios guarde a V.I. muchos años

EL GOBERNADOR CIVIL



Ilmo. Sr. Director General de Administración Local

M A D R I D